EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE GAMEZA

CERTIFICA:

Que, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, el municipio ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo con corte a 31 de MAYO de 2023 por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007

Dada en el municipio de Gámeza a los 09 días de JUNIO de 2023

La presente se expide con destino al interesado.

HECTOR GERMAN CASTAÑEDA CRISTANCHO
SECRETARIO DE HACIENDA

Palacio Municipal Calle 3ª No. 3-44 Telefax: 7778107
Email: tesoreria@gameza-boyaca.gov.co - www.gameza-boyaca.gov.co
Correo institucional: alcaldia@gameza-boyaca.gov.co contactenos@gameza-boyaca.gov.co